

Santiago, 28 de febrero de 2022

Inscripción Registro Especial de Entidades  
Informantes Nº 102

**REF.: HECHO ESENCIAL**

**MAT.:** Comunica Distribución de Dividendos  
Provisarios de Sociedad Concesionaria  
Autopista Nororiente S.A.

Señor  
Joaquín Cortéz Huerta  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 9º y 10º inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado, informo a ustedes como hecho esencial de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., que en sesión de Directorio celebrado el día 25 de febrero de 2022, se acordó la distribución de un dividendo provisario por un monto de \$ 918.918,92 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 de la sociedad.

Asimismo, informo que el pago del dividendo señalado se efectuará a más tardar el 30 de marzo de 2022 en las oficinas de la Sociedad, ubicada en General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata de las acciones que sean titulares a esa fecha, todo ello sujeto a la aprobación de parte de los bancos acreedores para realizar dicha distribución.

Saluda atentamente,

  
**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NORORIENTE S.A.**  
Diego Savino  
Gerente General